

¡Alimentación durante tu estadía en el examen!

1. **Ofrecemos al paciente desayuno, almuerzo y cena** dependiendo del tiempo de duración del examen.
2. El día que ingresa el paciente **brindamos alimentación a partir del almuerzo**. Es decir, si su estudio inicia en las horas de la mañana, el paciente deberá asistir desayunado y/o traerlo para consumir en la Institución.
3. **Para estudios que inician en las horas de la noche**, la alimentación corre por cuenta de la familia.
4. **Si el estudio tiene una duración de 12 horas o se realiza en tiempo de almuerzo** (12:00 p.m. – 1:00 p.m.), este se le será suministrado.
5. **Si el estudio tiene una duración de 24 horas se le dará almuerzo y cena**. Si el estudio es mayor a este tiempo, a partir del segundo día se le suministrará desayuno, almuerzo y cena.
6. **Si el paciente requiere una dieta especial**, esta debe ser suministrada por el acompañante responsable.
7. **La alimentación del acompañante correrá por cuenta de sí mismo**, teniendo en cuenta que se le brinda la opción de comprar el menú que se le ofrece al paciente o pedir servicios a domicilio si así lo desea.
8. **La alimentación ofrecida a los pacientes y acompañantes no es elaborada dentro de nuestras instalaciones**, contamos con un proveedor externo que nos envía un menú diario con las diversas opciones para el almuerzo y cena, las cuales no son modificables. El menú del desayuno es fijo.
9. **Al realizar el pedido del día de almuerzo y cena**, ambos llegarán en el mismo horario y la cena se guardará hasta la noche.
10. **No contamos con servicios de cafetería ni máquinas dispensadoras**, cualquier consumible extra (mecatos, gaseosas, etc.) que deseen debe ser traído desde la casa.

En caso de presentar alguna duda o inconveniente, puede comunicarse al 4489049 o a nuestro chatbot de WhatsApp: 3023376201.

¡Te esperamos!